

Esta proclama estaba en griego para aquellos bárbaros é infelices campesinos; pero Calleja para que la entendieran la puso en manos de unos frailes carmelitas, que con un Cristo en las manos se las construian, y analizaban, terminando con un sermónico exhortatorio á la lealtad al rey Fernando, y luego les exigian juramento. Figúrese el lector á Calleja y á los reverendos, colocados bajo de un dosél con todo aparato, y de la parte de abajo á estos rústicos oyendo aquellas declamaciones y exhortaciones cómicas, á unos rústicos arrancados de la cúa y el arado, que tal vez eran los primeros objetos de igual naturaleza que veian en su vida. ¡Que trastorno no recibirian en su imaginacion! . . . Si me leyere algun Mason, él sabrá avalorar este pensamiento, y darle toda la amplificacion de que no es capaz quien no pertenece á ninguna de estas cofradias ni ha visitado la cueva de Trofonio. ¡Pobres ignorantes, como han sido el ludibrio de los malvados, y el instrumento de sus pasiones vergonzosas y de sus miras!

Cuando Calleja hacia estos títeres en el campo de la Pila, el virey Venegas que los ignoraba le dirigia una órden con fecha de 17 de setiembre mandándole que inmediatamente viniese á Querétaro para que conservase alli la tranquilidad, trayéndose la escolta correspondiente, y que despues le seguirian sin demora los escuadrones de S. Luis y de S. Carlos de su brigada. Calleja respondió al virey que ya no era posible separarse de S. Luis con respecto á que habia descubierto (son sus palabras) el hilo de una conspiracion tenebrosa que se le preparaba por la seduccion de los americanos, pues que algunos oficiales les habian ofrecido pasárseles con sus cuerpos en el momento de una accion; descubrimiento que habia hecho por un sargento fiel. Deciale asi mismo, que un clérigo temeroso ó despechado porque pre-

sumió que se le descubriese reo de conspiracion, se habia quitado á sí mismo la vida: que se habian arrancado de las esquinas y otros lugares públicos de S. Luis varios pasquines, y todo anunciaba en aquella ciudad efervescencia, y que se perderia si la abandonaba: que no habia podido completar la reunion de sus tropas, y continuaba recogiendo paisanos: y que interim arreglaba aquellos cuerpos informes esperaba la noticia de la llegada del conde de la Cadena á Querétaro, con quien se reuniria siguiendo el plan que Venegas le proponia. Finalmente aseguró á este gefe que tenia avanzada una parte de sus tropas para cubrir los puntos de tránsito preciso en el caso de que los americanos tratasen de invadir á S. Luis, como el puerto de S. Bartolo y otros. Por esta exposicion el virey le dejó á su eleccion que viniese á Querétaro, ó continuase en S. Luis arreglando las tropas. Habiale dicho Venegas que habiendo el Marqués de S. Román ofrecido á nombre de su cuñado el conde de Valparaiso armar 500 hombres, le habia librado el título de coronel. Calleja contestó á esta indicacion diciéndole, que efectivamente lo habia auxiliado con 100 hombres de á caballo armados de cuchillo, y en 10 de octubre recomienda el patriotismo de este título de Catilla.

El ataque que temian en S. Luis se habria realizado á no haberse mandado con oportunidad por Calleja cubrir los puntos de dicho puerto de S. Bartolo con dos escuadrones de provinciales, y 400 lanceros del Xarál y el de Barancas; providencia que hizo desistir á los americanos de la invasion que proyectaron, y que se retirasen, y por lo que pudo continuar engrosando su fuerza en la hacienda de la Pila.

Completó esta obra lo mejor que pudo á merced de una actividad increíble, y para seguridad de

S. Luis destinó á aquella ciudad 350 infantes armados, una compañía montada de 40 hombres, 70 que allí existían, y tres compañías de urbanos. Dispuso que parte de 200 hombres que había mandado venir de Colotlán engrosasen la guarnición de la ciudad, lo que no tuvo efecto por haberse retirado á causa de varias contestaciones tenidas entre sus gefes y el comandante de S. Luis D. Toribio Cortina. En suma, esta ciudad quedó con una fuerza de 700 soldados, y se continuó fundiendo artillería de que despues se aprovecharon los que formaron la contrarrevolucion de la capital de aquel estado, como se lee en el Cuadro Histórico.

Calleja había mostrado su carácter feróz y sanguinario desde el momento en que tomó las primeras providencias en principios de octubre, pues rehinchó los conventos y cárcel de S. Luis de reos: creó una junta de seguridad que los juzgase con severidad, y no cesó de clamar al virey para que la autorizase hasta poder imponer la pena de muerte. En suma, Calleja se apoderó del gobierno militar, político y de hacienda, y nada se hacía sin su mandato, ó á lo menos sin su aprobacion en todos los ramos.

En 24 de octubre partió del campamento de la Pila con la fuerza total de 3.000 caballos, 600 infantes y 4 cañones fundidos en S. Luis, de á cuatro y de á ocho, luego que supo que el conde de la Cadena salía el 22 de Querétaro con los regimientos de la corona, columna de granaderos, regimiento de dragones provinciales de Puebla, idem de Sierra Gorda y piquetes de infantería de diferentes cuerpos, y ocho piezas de cañon de batalla; Calleja entró en Dolores á las 11 del día del día 28. Ambas fuerzas pasaban de 7.000 hombres.

No es de omitir el recordar aquí que luego que Calleja supo el alzamiento de Dolores mandó que

la conducta de plata que había mandado detener el justicia de Sta. Maria del Rio se trasladase á las cajas de S. Luis. Conduciala para México Marcelino Gonzalez vecino de Aculco, y constaba de las piezas siguientes. Un tejo de oro y 315 barras de plata, á saber: por cuenta del rey 94 piezas. De plata pura de ambos beneficios, tres piezas de plata con mezcla de oro. De particulares tres piezas de plata, con oro incorporado 44 piezas. Id. 2 barras mas de plata de azogue, números 639 y 650.

Además de estas cantidades que estuvieron á disposicion de Calleja, D. Fermin Apecechea, D. Bernardo Iriarte y D. Julian Pemartin, vecinos ricos de Zacatecas, le aprontaron con calidad de reintegro para las necesidades de la campaña entre los tres, 225 mil pesos en reales, 94 barras de plata quinta, y 2800 marcos de plata pasta. Aceptando la oferta les mandó poner este tesoro á disposicion del virey en las cajas de S. Luis ó del Saltillo. Hé aquí por qué he dicho que la fortuna brindaba á Calleja con toda clase de favores para su engrandecimiento. Este gefe les dió gracias, lo mismo que el virey, y les ofreció dar seguridad en su ejército pues vagaban por Cedros; habríanse ahorrado de esta penosa y aventurada peregrinacion, si dos años antes no hubiesen protegido la faccion de los oidores contra Iturrigaray, de que era este el resultado.

La toma de Guanajuato por el ejército del cura Hidalgo hizo retardar á Calleja su salida: Riaño le interpeló con varias cartas para que lo socorriese; y como estos documentos están hasta el día inéditos, y son demasiado conducentes á la historia, me será permitido transcribirlos.

En 26 de setiembre escribió á Calleja una reservadísima en estos términos:

„Los pueblos se entregan voluntariamente á

los insurgentes: hicieronlo ya en Dolores, S. Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato: Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seducción, faltó la seguridad, faltó la confianza. Yo me he fortificado en el parage de la ciudad mas idoneo, y pelearé hasta morir si no me dejan con los 500 hombres que tendré á mi lado. Tengo poca pólvora porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada sin otra cosa que espadas de vidrio, y la infantería con fusiles remendados; no siendo imposible el que estas tropas sean seducidas. Tengo á los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos, los correos interceptados. El Sr. Abarca trabaja con toda actividad, y V. S. y él de acuerdo, vuelen á mi socorro porque temo ser atacado de un instante á otro. No soy mas largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres días que no duermo una hora seguida. Dios &c. Guanajuato 26 de setiembre de 1810.

Cuando llegó el momento de ser atacado dirigió Riaño á Calleja el siguiente oficio.

„Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado, vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro. Dios &c. Guanajuato 28 de setiembre de 1810. A las once de la mañana.—*Juan Antonio Riaño.*

Ya en 24 del mismo, Calleja le habia respondido á la primera del 23 (1) que se sostuviese con vigor cuanto le fuese posible, y le ofreció presentarse en toda la próxima semana delante de Guanajuato á su auxilio que le anunciaria anticipadamente. Le encarga remita un correo fiel y diligente para que este pusiese en sus manos su carta.

(1) Este correo salió á la una de la tarde de Granaditas del día 23; á las once de la noche del 24 salió con la respuesta; que activos andaban los penínsulos por salvar el pellejo!

No fué muy cumplido el gozo que Calleja tuvo cuando se verificó la reunion de sus fuerzas con las que le entregó el conde de la Cadena, pues se le cargó un peso grande é insoportable que no podia recibir de un golpe sobre sus hombros: conociósele la turbacion y embarazo cuando aquellos cuerpos se pusieron á su disposicion de orden de Venegas, y le pidieron sus órdenes para campar. Calleja dijo con oportunidad que estaba satisfecho de la pericia del cuartel-maestre D. Ramon Diaz de Ortega, y que él dispusiese el campo segun sus conocimientos. La *Castramentacion* ó arte de ordenar los campamentos militares es un ramo de este arte difícilísimo, no es defecto de un general comun que la ignore; pero sí lo es, que ignore la *Estrategia*, ciencia que jamás negaré al general Calleja como mostró repetidas veces, y principalmente en Aculco, donde se presentó su ejército con el aire imponente de una grande y vistosa parada.

En 29 de setiembre el comandante de Querétaro Garcia Rebollo escribió á Calleja la situacion en que se hallaba aquella plaza, y le aseguró que iba á atacar con un destacamento de 600 hombres y 4 cañones á la villa de S. Miguel el Grande para extraer de allí la pólvora y balijas que se habian tomado los insurgentes. D. Bernardo Tello comandante de una partida de Sierra Gorda, hizo un reconocimiento en Puerto Carozas, punto de tránsito para S. Miguel, en el que se dió la accion llamada de este nombre á unos miserables indios que ignorando los estragos de la artillería tapaban las bocas de los cañones con sus sombreros; sin embargo del estrago que en ellos hizo esta terrible arma, menudearon muchas piedras con honda sobre los españoles (1). El ejército de Calleja se dirigió á Que-

(1) Esta accion se dió el 6 de octubre de 1810.

rétaro donde entró el 1° de noviembre á la sazón en que el cura Hidalgo amenazaba á México, por cuya causa salió el 3 de noviembre para proteger esta capital. Llegó á las inmediaciones de la hacienda de Arroyo Sarco el día 6, donde tuvo su vanguardia una escaramuza con la de Allende que se hallaba en las inmediaciones de S. Gerónimo Aculco, con el objeto de hurtarle la vuelta mientras pasaba para México y ocupar á Querétaro. Por los prisioneros tomados á los americanos se supo del ejército de estos, y Calleja marchó á atacarlos en los términos que hemos referido en la Carta 6.ª del Cuadro Histórico tom. 1.º. Por ahora solo añadiremos para completa instrucción, que además de los cañones de batalla recobrados de los que perdió Trujillo en la montaña de las Cruces, tomó Calleja ocho de igual calibre, uno de á ocho sin cureña que se quedó en el campo embalado y desmuñonado por falta de cureña para conducirlo, otro de irregular calibre que se desbarrancó y que realmente era una carronada, el carro de municiones que perdió Trujillo, otro id. pequeño de dos ruedas casi destruido, 120 cajones de pólvora, 40 cartuchos de bala y metralla, 3 cajones de municiones que se abrieron en Querétaro, 50 balas de fierro tomadas en el monte de las Cruces de las 6000 remitidas de Manila el año de 1809, 10 racimos de metralla, 2 banderas del regimiento de Celaya, 1 del de Valladolid, y 4 peculiares de los insurgentes, 10 cajas de guerra, 1 carro de víveres, 1250 reses, 1600 carneros, 200 caballos y mulas, 16 coches, 13.550 pesos en reales (1), 1 cajón de cigarros, varias piezas de plata, porción de fusiles, 6 cajones de zapatos, equipages, ropa, papeles y... ocho muchachas bien parecidas, (que

(1) Seria sin duda mucha mayor cantidad.

Calleja llama el serrallo de los insurgentes). Prisioneros, cerca de 600, y entre ellos los eclesiásticos siguientes.

El Dr. D. José Maria Gastañeta y Escalada,
Br. D. José Mariano Abad y Cuadra,
Fr. José Maria Esquerro (Agustino),
Fr. Manuel Orozco (Franciscano),

Particulares.

D. José Fulgencio Rosales, teniente de Celaya y coronel de insurgentes.

D. José Antonio Valenzuela, y D. José Mariano Galvan.

Soldados de varios cuerpos, 26. Con dictámen de asesor fueron sorteados para sufrir la muerte aquellos á quienes cayó el fatal dado. Los demás se destinaron á presidio por 10 años.

El justicia de Aculco D. Manuel Perfecto Chavez en oficio de 15 de noviembre de 1810, dice á Calleja entre otras cosas.

„El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco inclusive los de Arroyo Sarco, son 85 y nada mas: los heridos fueron 53, de estos han muerto 10: entre ellos no parece el comandante de artillería que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

„Remito al Sr. teniente coronel 4 fusiles, 4 pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis espensas determiné saliese á registrarlo”..... Hé aqui á lo que se redujeron los 10.000 entre muertos y heridos que dijo Calleja al virey habia hecho, y de que habla tan pomposamente la Gaceta de 20 de noviembre de 1810. Esto es mentir sin embozo.

Grandes males trajo á la nacion la pérdida de la batalla de Aculco; pero incomparablemente fueron ma-

yores los que produjo la desazon causada entre los generales Hidalgo y Allende por la separacion de aquel para Valladolid. El segundo se situó en Guanajuato, y trató de fortificar esta ciudad para que resistiese al ejército de Calleja; pero excitó envano á Hidalgo á que viniera con su ejército á auxiliarlo. Previó todas las funestas consecuencias que se seguirian de su separacion, y casi detalló lo mismo que despues presenciamos. Con fecha de 19 de noviembre le escribe desde Guanajuato, y entre otras cosas le dice lo siguiente.

„El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flón entra por nuestros pueblos conquistados como por su casa; y lo peor es que los seduce con promesas lisongeras: hasta con repiques lo recibieron en Celaya, y tienen razon porque se les ha dejado indefensos. Todo esto vá induciendo en los pueblos un desaliento universal que dentro de breve puede convertirse en ódio de nosotros, y de nuestro gobierno, y tal vez estimularlos á cometer una vileza, y maquinan por conseguir su seguridad propia. No debemos pues desentendernos de la defensa de estos lugares tan importantes, ni de la destruccion de dicho ejército que por todas partes esparce con harto dolor mio la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado; de otro modo abandonada esta preciosa ciudad la mas interesante del reino, si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué seria de Valladolid, Zacatecas, Potosí, y de los pueblos cortos? ¿y qué seria de la misma Guadalajara para donde se dirigirá el enemigo cada dia mas triunfante y glorioso con sus conquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado, y la de toda la empresa. . . . *con el agregado de nuestras propias vidas, y seguridad, pues*

ni en la mas infeliz rancheria la hallariamos viendonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serian nuestros verdugos. . . .

„Huidrobo y su ejército pedian en vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas; pero como yo no trataba sino de la defensa de esta ciudad (Guanajuato) de tanto mérito por su entusiasmo, por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos miles de títulos, no quise hacerlo sino permanecer aqui, y prevenir á V. como lo he hecho y á las divisiones de Iriarte y Huidrobo se acerquen con cuanta fuerza puedan para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo, y abriarnos el paso para Querétaro y México, ó cuando menos conseguir la seguridad de lo conquistado, y hacer fortificaciones en sus fronteras para cortar á México los víveres, y comunicaciones. El Lic. Avendaño acompañó á Huidrobo á Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demás; y tambien hice lo acompañase Balleza á las órdenes de Huidrobo. No fué necesario que llegasen á Guadalajara ni para su toma, ni para el arreglo de gobierno en todas sus partes; porque el *famoso capitán Torres*, y los mismos patriotas y buenos vecinos de Guadalajara lo han puesto todo en el mejor orden que se puede desear, segun los partes que recibí ayer; y asi cualquiera otra cosa lejos de fomentar el orden lo destruiria, é introduciria el desorden que tantos estragos ha ocasionado. En esta virtud, en justicia, y por amor propio, no puede ni debe V. ni nosotros pensar en otra que en esta preciosa ciudad que debe ser la capital del mundo, y asi sin pérdida de momentos debe ponerse en marcha con cuantas tropas y cañones haya juntado para

volver á ocupar el Valle de Santiago, y los pueblos que ha tomado el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la retaguardia; dándonos aviso oportuno de su situacion para hacer nuestra salida, y que estrechado por todas partes quede destruido, y nosotros con un completo triunfo. Dios & Cuartel general de Guanajuato noviembre 19 de 1810=Ignacio Allende. En postdata le dice lo siguiente. „Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista; mas si empezamos á tratar de las seguridades personales tomaré separado el partido que me convenga, lo que no será imposible practique, y que V. se preste con vigor á nuestra empresa. V. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalajara aun cuando le faltase algun arreglo despues se remediaría, y Guanajuato acaso sería imposible volver á hacerlo nuestro adicto.=Vale.

En 20 del mismo mes de noviembre le dirigió Allende otra *reservada* llena de mucha acritud, reprendiéndole el que lo hubiese abandonado con achaque de poner orden en las cosas.... La decencia y respeto que merece á todo americano la memoria de ambos caudillos, no me permite transcribir literalmente dicha carta.... ¡Ah! por desgracia de la América estas desazones tuvieron un doloroso desenlace en 25 de enero de 1811 en la hacienda del Pabellon, en que Hidalgo tuvo que renunciar el mando militar en Allende, quedando reducido á un cero entre aquellos mismos que en su prosperidad agotaron el diccionario de la lisonja para aplaudirlo..... ¡cosas del mundo! Poco tenemos que añadir á la circunstanciada relacion que hemos hecho de la expedicion del general Calleja sobre la infeliz ciudad de Guanajuato, porque está arreglada

a los partes de este general dados al gobierno, y a las circunstanciadas exposiciones que se remitieron de varios hombres de buena crítica, y testigos presenciales de este acontecimiento, á los Sres. conde de Valenciana, Marqués de Rayas y otros sujetos particulares. Merecerá únicamente nuestra detencion el modo bárbaro con que Calleja se condujo para asegurar aquella reconquista á lo corona de España y condenarnos á una perpetua esclavitud. De esto da la mas cabal idea el capitán de dragones de Puebla Francisco Guizarnotegui en su parte á Calleja, fecha en Guanajuato el 25 de noviembre en el que dice.... Que al pasar por Granaditas oyó decir que allí estaban muertos á lanzadas todos los gachupines, espresion que lo irritó bastante, y por lo que mandó echar pie á tierra á 12 dragones para cerciorarse de la verdad, y auxiliar á los que se hallasen vivos; mas solo oyó decir que todos eran cadáveres, cogiendo á seis ó siete (hombres) que los hallaron allí, los cuales entraron á ver si habia algun despojo que rapiñar, ó *quizás* á ver el catástrofe en que fueron cómplices; por lo que bien asegurados (son sus palabras) se los presenté al Sr. general en gefe, quien al oír mi indicado razonamiento *mandó en el momento matarlos, como así se ejecutó*, ordenándome volviese á la ciudad tocando á degüello como lo verifiqué hasta llegar á la plaza ó parroquia, donde me uní con la tropa que parada hallé allí.... He aquí demostrada la ligereza con que Guizarnotegui calificó de reos á aquellos hombres porque ó entraron á ver lo que rapiñaban, ó *quizas* á ver el catástrofe; y tambien la ligereza y *crueldad* al mismo tiempo del general Calleja en haberlos mandado matar luego sin exámen ni averiguacion de su crimen; extendiéndose á mandar tocar á degüello contra los expectadores de la entrada de

su ejército, que por lo mismo de haberse mantenido tales y tranquilos demostraban á toda luz que eran inocentes, y que no les acusaba su conciencia de delito, motivo por lo que no huían.

A que número llegaron los muertos en Guanajuato ya por esta órden bárbara, ya por los que murieron batiéndose con los españoles, lo dice un impreso publicado por el Lic. D. Ramon Martinez, abogado en Querétaro; mas como este sugeto se propuso zaherir la conducta del ayuntamiento de Guanajuato imputándole colusion con los primeros caudillos, y adula bajamente al gobierno español, es menester negarle asenso; asi como debemos en buena crítica darselo al párroco del Real del Marfil que dirigió á Calleja dos partes sobre este asunto. El tal letrado obsequió á este general con 100 ejemplares y una carta en extremo lisonjera fecha en 21 de febrero de 1811, que se la contestó en 25 del mismo. Consecuente (dice el cura) al oficio de V. S. del dia de ayer debo decir que puntualmente se está practicando la caritativa diligencia de dar sepultura á los cadáveres que se van encontrando por los cerros que circundan este Real; quedando sepultados en dichos cerros la mayor parte de cuerpos por encontrarse ya incapaces de transportarlos á este cementerio, si no es á menudos pedazos, y expuestos los conductores á una funesta resulta en su salud, por la hediondez que despiden; habiendo dado motivo esta demora el no encontrarse en los dias pasados mas que mugeres, y tal cual hombre que hiciera estas funciones.

„Si V. S. lo tuviese á bien concluida esta diligencia participaré en un cuerpo el número de todos ellos, con especificacion de los parages en que se encontraren segun me relacione el mozo que para ello tengo comisionado; pues por lo desparramado

que se asegura se hallan los cadáveres, se considera imposible un inmediato cálculo de los que puedan hallarse insepultos.”

En oficio de 10 de diciembre dice: „Concluida ya la operacion de dar sepultura á los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado *Jose Vicente Manjarres*, vecino del Real, á quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron 18. Que en el cerro llamado antiguamente del *Tumulto*, y ahora conocido por el de la *Guerra*, se sepultaron 214 muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la *Bufa* se consideraba habria algunos cuerpos por la mucha fetidez que de allí salia, por los ladridos de los perros, y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne nuestra (1), y que era imposible formar ningun cálculo de los que allí habria: que en una mina vieja del cerro de la *Bufa* bajando á ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irian otros á lo profundo; y aunque el dia 25 de noviembre por la tarde subí á dicho cerro de la *Guerra* para confesar ú olear á algunos que se me aseguró que aun alentaban, solo le ejecuté con tres que hallé en esta disposicion; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo á este que llaman *Cerro alto* habia muchos bultos por el suelo, los que creí fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni habia por todo aquello mas que mugeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del dia.

„Al siguiente mandé explorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecian bultos ó cuer-

(1) Tambien abundan alli los gatos monteses.

pos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habian acumulado los honderos, que mandé desparramar luego."

„El total de las partidas expresadas que á punto fijo se pudo llevar, asciende á 246 personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar á V. S. en contestacion á su oficio del dia 7 del que rige. Dios &c. *José Maria Iriarte*. Exáminemos ya los que perecieron por ejecuciones militares.

El dia 26 de noviembre fueron pasados por las arms en Granaditas 23 individuos segun certifica *José Maria Montér*, de los cuales eran (dice el mismo) decentes D. Francisco Gomez, administrador de tabacos, ayudante mayor de infanteria de Valladolid, y aqui obtuvo el empleo de intendente de la provincia. D. José Ordoñez teniente veterano del príncipe, y sargento mayor por Hidalgo con grado de teniente coronel.

D. Rafael Davalos, colegial de Minería. (Capitan.)

D. Mariano Ricocochea administrador de tabacos de Zamora. (Coronel.)

D. Rafael Venegas. (Coronel.)

Los restantes eran de la gente comun; cuya ejecucion se verificó por el piquete de granaderos que pasó á mis órdenes en el callejon de Granaditas, *Montér*. (1) *Los restantes eran de gente comun*,.. déjeseme repetir esta expresion, porque yo entiendo que es noble y heróico el que dá la vida por su patria, y mas si es en un patíbulo afrentoso.

(1) Ignoro si existe este verdugo; tal vez hoy se presentará y registrará colocado en el catálogo de los eminentes liberales, como muchos que pueblan nuestros cafés de México, y nos carean su patriotismo.

El escribano José Lucas Cabeza de Vaca certifica: que en la tarde del 27 de noviembre fueron ahorcados en la plaza mayor de Guanajuato 18 personas. En la de Granaditas el 28, ocho personas. En la misma el dia 29 dos, y otras tantas en 5 de diciembre. El escribano José Ignacio Rocha encargado de formar la lista de los que admitieron empleos del cura Hidalgo, la concluye con estas palabras.... *Ignacio Rocha*, y añade, „este es hijo mio: le nombró capitan el cura Hidalgo á quien le hice presente el perjuicio que á mi prolongada familia de doce hijos se le seguia de ocuparme á este único grande, pues los demás son chiquillos: me conminó por conducto del coronel, con que perjudicaria mi casa si no lo admitia, hícelo asi por cuatro dias; pues luego que se fué retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo como es público y notorio...."

A este punto impulsó la crueldad de Calleja á un infeliz padre de familias, esto es, á denunciar á su pobre hijo por libertarlo de la muerte; ¡oh dias horribles de proscricion en que se rompieron los dulces lazos de la naturaleza! ¡maldita sea tu memoria, y mas execrado aun el que nos la hace recordar con lágrimas! He aqui por los datos ciertos presentados que sin echar por copas, y sin olvidarnos de la muerte que sufrió el benemérito jóven Casimiro Chovell, el génio de las ciencias exactas, el Lavoicier de nuestra revolucion, y sin contar los estraviados y perdidos, y los que hallaron su sepulcro en las mismas cavernas en que abunda aquel terreno, podemos decir que murieron 300 personas dignas por cierto de existir, y de nuestra eterna memoria.

Los presos que se encargaron al capitan de Frontera D. Manuel Solórzano fueron:

El coronel de dragones de la Reina D. Nar-